

Hacia una reducción en el impacto de los desastres: una perspectiva comunitaria

ASTRID FISCHEL Primera Vicepresidenta de la República de Costa Rica

Los desastres naturales nos han obligado a replantearnos las múltiples acciones que debemos emprender para enfrentar sus consecuencias. la participación ciudadana es el elemento fundamental y es condición indispensable para lograr una disminución real y efectiva de la vulnerabilidad así como para desarrollar los procesos de prevención, mitigación y reconstrucción. Palabras clave: prevención, mitigación, reconstrucción, vulnerabilidad, desastres naturales, participación ciudadana, organización comunal

América Latina y el Caribe constituyen una región sometida con frecuencia a diversas catástrofes, va sean eventos naturales o los llamados fenómenos "nuevos", inducidos por la conducta humana. Las estadísticas señalan que los daños directos e indirectos han sido cuantiosos. Un recuento reciente elaborado por la CEPAL sobre los desastres ocurridos durante los últimos 27 años, indica que en este Continente tales acontecimientos han provocado, como promedio anual, la muerte de más de 4.000 personas y medio millón de afectados directos, más la pérdida de aproximadamente 2.000 millones de dólares al año por daños materiales. Estas pérdidas podrían significar, para algunos de los países de nuestra región, recursos suficientes para pagar la deuda externa, eliminar el déficit habitacional o superar los profundos rezagos en educación o salud.

Nuestra región sufrió en el último quinquenio embates de la naturaleza como pocas veces en su historia. El fenómeno climático El Niño nos golpeó nuevamente, quizás con la mayor intensidad desde mediados del siglo xvi. En Ecuador, el exceso de lluvias provocó inundaciones y deslizamientos que alteraron las condiciones de vida del 60% de la población y causó daños estimados en \$2.870 millones. El Huracán Georges fue el más destructivo de diez ciclones tropicales, formados entre agosto y setiembre de 1998 en la región atlántica-caribeña, el cual azotó las islas de Antigua, Puerto Rico y la República Dominicana. Allí causó 235 muertos, 595 heridos, 300.000 refugiados y daños estimados en \$2.193 millones. Luego continuó su destrucción por Haití, Cuba y el Estado de la Florida en los Estados Unidos. Los daños en República Dominicana representaron, en 1997, el equivalente al 14% del Producto Interno Bruto del país.

Sin embargo, los mayores estragos los sufrió América Central en 1998, originados por el Huracán Mitch, que provocó la muerte de 20.000 personas, hirió a 12.845 y causó daños materiales directos e indirectos por más de \$6.000 millones.

A dos años de la tragedia provocada por el Huracán Mitch, los centroamericanos sufrimos el impacto de la naturaleza con dos fuertes terremotos en El Salvador, superiores a 7,0 grados en la escala de Richter, suficientemente poderosos para mover no sólo la tierra y las estructuras del hermano país, sino también, en mayor o menor intensidad, el sur de México y parte de Costa Rica.

La tragedia salvadoreña cobró más de 650 muertos, 2.500 heridos, 45.000 evacuados y alrededor de 67.000 viviendas parcial o totalmente destruidas. Se estima que la reconstrucción de El Salvador demorará aproximadamente 30 años, además de la ya dolorosa pérdida de vidas. Asimismo, lamentamos los efectos secundarios, a mediano o largo plazo, que se reflejan en el deterioro inmediato de las condiciones de vida, en particular, de los afectados directos, que luego se extienden y repercuten en toda la población y su desarrollo.

El Salvador presentó al mundo escenas verdaderamente conmovedoras de familias buscando a sus seres queridos entre los escombros y en medio del dolor la grandeza espiritual de cientos de voluntarios auxiliando a quienes requerían de ayuda.

En este marco de dolor pero también de esperanza, en esta difícil prueba afrontada por la familia centroamericana, quedan valiosas enseñanzas: debemos fortalecer la cultura de prevención, lo que implica un esfuerzo solidario para reducir la vulnerabilidad de la región, que comprende una gran gama de acciones, desde asegurar el estado de los suelos y el buen uso del medio ambiente, hasta reforzar el ámbito de la información, la organización y la capacitación a nivel institucional y comunal.

LAS DIMENSIONES DE UN DESASTRE NATURAL

Magnitud e Impacto de los Desastres Naturales Los desastres pueden clasificarse como eventos "naturales": terremotos, maremotos, huracanes, inundaciones, erupciones volcánicas, o fenómenos "nuevos", que son inducidos por la conducta humana, como la deforestación, las guerras civiles y la contaminación en todas sus dimensiones. Los daños impactan en forma directa la infraestructura y la provisión de servicios básicos.

Los desastres tienen efectos secundarios que se reflejan en la reducción del Producto Interno Bruto, el aumento del déficit comercial internacional y su efecto en la balanza de pagos, el aumento en el nivel de endeudamiento y su relación con las reservas monetarias. De acuerdo con la dimensión del desastre, pueden también tener consecuencias sobre la inflación, el empleo y los ingresos de los hogares.

El retorno a condiciones de normalidad y la reconstrucción de un país inciden en el mediano y largo plazo, alterando los procesos de desarrollo, muchas veces, de manera irreversible.

La reconstrucción de la infraestructura física por lo general, conlleva períodos largos lo cual muchas veces incide en la dinámica económica, afectando el desarrollo de los sectores productivos, en particular el sector agrícola.

Impacto Social de los Desastres

Las primeras consecuencias directas de un desastre se reflejan en el deterioro de las condiciones de vida, en particular en las comunidades directamente afectadas, pero tienen repercusiones en la totalidad de la población. Igualmente, hay una importante destrucción de acervos familiares y afectación de los vínculos sociales.

Las condiciones de emergencia alteran los patrones de conducta de las comunidades, manifestados muchas veces en lesiones psicológicas que van más allá de la reconstrucción material¹. La reconstrucción del tejido social, la cultura y la identidad, así como los aspectos psico-sociales han provocado fuerte impacto en ciertos grupos de la sociedad, en particular quienes se ubican bajo el nivel de pobreza.

Si bien se ha avanzado en los estudios sobre reconstrucción o reubicación de ciudades, falta mucho camino por recorrer. Carecemos de experiencia para la reconstrucción de la identidad cultural, familiar, social y psicológica, así como sobre los derechos de las comunidades para desarrollar sus propios procesos con apego a su cultura y organizaciones básicas.

Los procesos de reconstrucción material y psicológica deben también aprovecharse para superar condiciones estructurales que conllevan miseria, segregación social y abandono. La relación dialéctica entre vulnerabilidad ante desastres y pobreza debe ser punto focal de análisis y tratamiento en nuestra agenda de prevención.

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Después de la tragedia es necesario asumir los procesos de reconstrucción como una oportunidad para reducir la vulnerabilidad y los riesgos en la región, así como para impulsar modelos de desarrollo sostenibles. Sin embargo, persiste la tendencia a "reconstruir el riesgo", creando condiciones para propiciar nuevos desastres. Por décadas, hemos desaprovechado recursos al reconstruir o producir bajo condiciones similares a las preexistentes, aumentando la vulnerabilidad y generando nuevos riesgos.

Para superar estos peligros es necesario contar con personal técnico, información especializada y trabajar en equipo para superar las condiciones estructurales de pobreza y vulnerabilidad. La estrategia de prevención implica desarrollar todas las actividades públicas y privadas desde una perspectiva de gestión de riesgo.

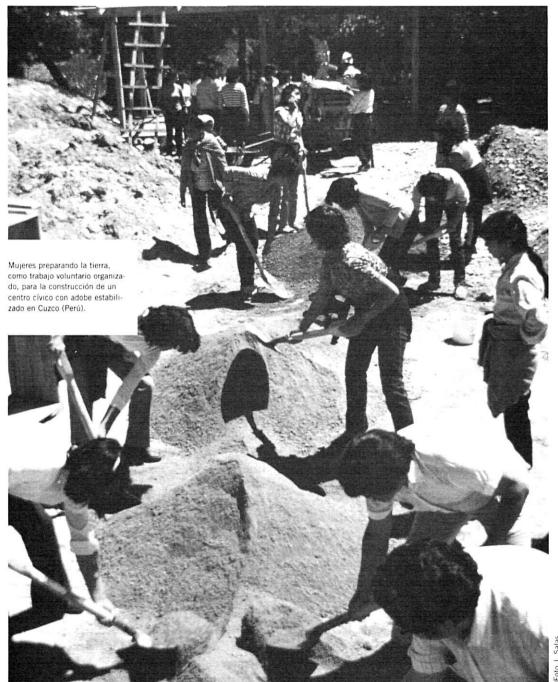
Por lo tanto, desde una perspectiva integral, debe entenderse que la vulnerabilidad no es solamente producto de fenómenos de la naturaleza, sino que en ella influyen, fuertemente, las condiciones de pobreza de la población.

Para enfrentar exitosamente el reto que plantea la vulnerabilidad en Latinoamérica y el Caribe, apelamos a la cooperación internacional. Es claro que países en vías de desarrollo, con limitadas capacidades de inversión, requieren de la solidaridad para fortalecer las estrategias de prevención y mitigación.

Con ese propósito, el Foro Programático del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales², en el cual tuve el honor de representar a las naciones latinoamericanas y caribeñas, sirvió de marco para la presentación de los resultados obtenidos a nivel mundial, durante los últimos diez años, en materia de prevención de desastres naturales.

El Decenio contribuyó a la legitimación universal del reto de la prevención, posibilitando un marco político y técnico moderno, así como una agenda común entre países amigos. Gracias a esta iniciativa, América Latina y el Caribe entraron en una etapa de preparación y capacitación a nivel institucional y comunal, con el propósito de diseñar acciones técnicas más eficaces ante situaciones de riesgo y emergencia.

Estamos dejando atrás los estilos de respuesta improvisados que hasta hace poco prevalecieron.



Hoy promocionamos un enfoque basado en el desarrollo a largo plazo, lo cual implica poner en evidencia que la cultura de la prevención tiene una alta rentabilidad a nivel económico y social.

CULTURA DE LA PREVENCION: UNA COMUNIDAD ORGANIZADA

La cultura de la prevención implica una actitud colectiva que debe construirse mediante procesos sociales, en particular, programas educativos formales e informales, especialmente en las comunidades más vulnerables. En este contexto, la participación conjunta de la sociedad civil y de especialistas del campo académico e institucional en la definición de las estrategias, es factor de vital importancia.

El compromiso de una cultura de prevención debe ser constante en el tiempo y no responder únicamente a las urgencias provocadas por los últimos desastres. La prevención y la mitigación exigen habilidades y actitudes distintas de las requeridas para enfrentar una emergencia. En tal sentido, las acciones de prevención requieren del conocimiento logístico, la capacidad operacional, el sentido de urgencia, la determinación y la disciplina.

En el marco de un cambio de paradigma, hoy buscamos integrar las estrategias sociales con las económicas y, de esa manera, convertir la prevención en punto principal de la agenda política. Lo anterior implica destinar más recursos humanos y materiales para analizar las situaciones de riesgo y anticipar las catástrofes, dentro de un proceso permanente de evaluación y preparación.

En la actualidad la mayoría de los países latinoamericanos están en proceso de ajuste legal para fortalecer, desde el punto de vista de prevención, a las instituciones encargadas de coordinar la acciones de atención de los desastres.

Cabe señalar que, desde mediados de los años sesenta, aparecieron en América Latina los Organismos de Defensa Civil para dar respuesta a situaciones de emergencia. Hoy coexisten en la región las organizaciones de atención de desastres con estructuras militares o paramilitares y las que se apoyan en el sistema interinstitucional de corte civilista

La experiencia Costarricense

Nuestro país cuenta con la Comisión Nacional de Emergencias desde 1979, institución civilista, encargada de coordinar los esfuerzos del Gobierno con las comunidades, los Cuerpos de Socorro y otros organismos que colaboran en situaciones de emergencia. A partir de 1999, con la aprobación de la Ley Nacional de Emergencias³, esta institución cuenta con mayores facultades y un marco legal moderno para desempeñar con más eficiencia v eficacia la importante función que le corresponde.

Esta Ley, que define a la Comisión Nacional de Emergencias, como un órgano de desconcentración máxima, adscrito a la Presidencia de la República, le otorga la competencias para coordinar las labores preventivas en situaciones de riesgo inminente, así como la mitigación y respuesta técnica ante los desastres.

La Comisión está integrada por los Ministros de la Presidencia, Ambiente y Energía, Obras Públicas y Transportes, Seguridad Pública; así como los Presidentes Ejecutivos del Instituto Mixto de Ayuda Social, el Banco Central y la Cruz Roja Costarricense.

Desde una perspectiva organizacional y preventiva figuran en la Ley Nacional de Emergencias cuatro potestades fundamentales:

a. Otorgamiento de Permisos

La Comisión debe emitir resoluciones mediante

las cuales ordena no otorgar permisos de explotación forestal, minera, de ríos y otros, en lugares de riesgo o amenaza, en cualquier parte del país. Dichas resoluciones son vinculantes y, por ende, de acatamiento obligatorio para las instituciones responsables. Igualmente, la Comisión indica los lugares y las razones por las cuales no puede autorizarse ningún proyecto de construcción, edificación, ampliación ni modificación de proyectos de asentamientos humanos, en caso de riesgo.

b. Mando único frente a labores de mitigación

Todas las dependencias, instituciones públicas y los gobiernos locales están obligados a coordinar con la Comisión, la cual tendrá el mando único sobre las acciones de apoyo en las zonas afectadas por un desastre. Asimismo, deben someterse a la coordinación general de la Comisión las entidades privadas, los particulares y las organizaciones en general que presten voluntariamente colaboración al desarrollo de las actividades coordinadas por la Comisión.

c. Plan Nacional de Riesgo

Las distintas instituciones responsables de tareas de planificación, a nivel territorial, deben incluir obligatoriamente lo señalado en el Plan Nacional para la Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias.

d. Comités de Emergencia

La Comisión, por señalamiento, debe constituir Comités de Emergencia regionales, locales y comunales, para organizar eficientemente las acciones institucionales y garantizar la participación de los habitantes en la prevención de situaciones de riesgo inminente, mitigación y respuesta ante las emergencias.

La Comisión Nacional de Emergencia promueve la constitución de tres tipos de Comités⁴:

- a. Los Comités Regionales, creados de acuerdo con la estructura política administrativa establecida por el Ministerio de Planificación Nacional.
- b. Los Comités Locales de Emergencia, cuya cobertura está determinada por el tipo y extensión de las amenazas, lo que define a su vez la cantidad de poblados que deben atender.
- c. Los Comités Comunales de Emergencia, cuya constitución obedece a la autogestión comunitaria en las tareas relacionadas con la reducción de la vulnerabilidad ante los desastres. Los Comités Comunales de Emergencia tienen especial relevancia en el proceso de capacitación a nivel local. Estos cuerpos se han visto reforzados por la acción del Gobierno en el marco de la estrategia denominada Triángulo de Solidaridad.

EL TRIÁNGULO DE SOLIDARIDAD: SU APORTE EN LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES ¿En qué consiste la estrategia del Triángulo de Solidaridad?

El Triángulo de Solidaridad es un mecanismo para articular las voluntades, los esfuerzos y los recursos de tres actores clave: los gobiernos locales, las instituciones públicas y las comunidades. Promueve el trabajo en equipo para decidir sobre las necesidades y prioridades de desarrollo de la comunidad y, con base en aportes que comprometen cada una de las partes, llevar a cabo la ejecución de proyectos.

En este proceso es clave la participación ciudadana en la fiscalización de la inversión de los recursos públicos y privados.

La estrategia ha sido puesta en práctica de forma exitosa en Costa Rica y, en sus tres años de existencia, ha logrado extenderse a 47 de sus 81 Munici-

pios, concretamente aquellos con menores índices de desarrollo social. De esta forma, se ha cubierto los municipios que se ubican hasta el quinto decil de pobreza.

En el marco del Triángulo de Solidaridad se han puesto en marcha más de 2.500 proyectos de desarrollo, referidos a cinco áreas fundamentales: educación, salud, vivienda, infraestructura y proyectos productivos, que incluyen desde caminos y acueductos hasta albergues para ancianos y centros de informática.

Con respecto a otras estrategias de desarrollo, el Triángulo de Solidaridad ofrece una serie de ventajas e innovaciones. Promueve la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones, el fortalecimiento del régimen municipal y de la gobernabilidad y, de paso, posibilita un uso más eficiente de los recursos públicos y privados.

En los ámbitos académicos y políticos se coincide hoy en la necesidad de una mayor participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones, para asumir la responsabilidad de trabajar en procura de su propio bienestar y generar sentimientos de autoestima y responsabilidad individual y colectiva, así como de pertenencia hacia obras y servicios.

Construcción de capital social

Uno de los pasos iniciales de la estrategia del Triángulo consiste en la elección democrática, en Asambleas de Vecinos, de representantes comunales que participen en la toma de decisiones. Este mecanismo ha tenido éxito en el objetivo de incorporar a la población, que tradicionalmente no ha tenido la oportunidad de ser protagonista, en el desarrollo de su comunidad.

El Triángulo de Solidaridad promueve la reconfiguración de los liderazgos, a nivel comunal, y el

surgimiento de nuevos actores. El 40% de los representantes electos en el marco del Triángulo de Solidaridad tienen ingresos muy bajos. Dentro de estos, seis de cada diez reciben ingresos inferiores al salario mínimo.

El afán de trabajar por el porvenir comunitario ha disipado, además, discriminaciones de orden académico y de género: el 61% de los representantes tiene una escolaridad de primaria incompleta y el 32% de los representantes son mujeres.

Posterior a intensas jornadas de preparación y capacitación, los representantes comunales y municipales, participan, junto con las instituciones de gobierno, en negociaciones para elaborar planes de desarrollo, definir proyectos y decidir los respectivos aportes. La negociación entre las partes facilita el acercamiento de las instituciones gubernamentales a los habitantes, a sus problemas, lo cual promueve la descentralización en la toma de decisiones y la provisión de servicios. La toma de decisiones conjunta fortalece la credibilidad de las instituciones del Gobierno central, que pasan de distantes rectoras a dinámicas interlocutoras, capaces de diseñar y ejecutar proyectos en asocio con las comunidades.

La democracia se convierte así en una vivencia real, tangible, para todos los miembros de la comunidad. La responsabilidad y autoestima individual y colectiva, su conciencia ciudadana, su creatividad, crecen notoriamente, al darse cuenta que sus opiniones son escuchadas y respetadas.

Debido al carácter solidario de la estrategia y a la importancia que en su ejecución tienen los esfuerzos y aportes de todos, se elimina el carácter estigmatizador y paternalista presente en otros esfuerzos de combate a la pobreza y la prevención de los desastres naturales, reafirmándose el respeto a la dignidad humana.

Descentralización y uso óptimo de las asignaciones presupuestarias

Esta estrategia fomenta la descentralización en el diseño y en el destino de las asignaciones presupuestarias, trasladando a las comunidades la potestad de orientar la asignación de recursos y de velar por la transparencia de la ejecución física y financiera de las obras y acciones. Con ello, se contribuye, además, a fortalecer el tejido social y el patrimonio de capital social.

Con el aporte tripartita se logra también una muy significativa reducción de los costos para el gobierno en la ejecución de obras y proyectos de base local, tanto para el normal accionar de la Administración como para situaciones de emergencia. Las contribuciones de los gobiernos locales y la comunidad, así como la eliminación de intermediarios y la estrecha fiscalización ciudadana, que impide desviaciones y distorsiones en el uso de los recursos, permiten, en muchos casos, duplicar y hasta triplicar el número de obras.

Rendición de cuentas y transparencia

La rendición de cuentas y la transparencia son elementos esenciales que promueven el desarrollo de la democracia, y el Triángulo de Solidaridad ha revelado ser un útil instrumento para el fomento de la ética en la función pública.

Las Asambleas de Vecinos también designan Fiscales Ciudadanos, que velan por el cumplimiento puntual de los planes de desarrollo aprobados y la correcta inversión de los recursos asignados. Los controles que ejercen los Fiscales Ciudadanos dan mayor garantía al contribuyente nacional y al cooperante internacional, dado que sus aportes están respondiendo efectivamente a los propósitos para los que fueron destinados.

La activa participación comunal y la transparencia cobran relevancia en los procesos de mitigación y

reestructuración ante los desastres naturales, en virtud de la necesidad de contar con mecanismos flexibles, que garanticen el oportuno accionar ante la tragedia pero que puedan ser fiscalizados de manera directa por la población que se ha visto afectada.

La metodología del Triángulo de Solidaridad es sencilla, flexible y, su puesta en práctica, de reducido costo. Lo anterior permite convertir esta estrategia en alternativa para enfrentar con éxito los desafíos que todos los países centroamericanos tenemos, en el marco de la vulnerabilidad ante los desastres naturales.

El Triángulo de Solidaridad: su aporte en la prevención y mitigación de los desastres naturales En materia de vulnerabilidad y prevención de los desastres naturales destacan tres aportes del Triángulo de Solidaridad en el ámbito comunal: a) impulso y apoyo a la organización comunal; b) actualización de los mapas de riesgo y vulnerabilidad, y c) reconstrucción y reducción de la vulnerabilidad.

a. Impulso y apoyo a la organización comunal

En el marco del Triángulo de Solidaridad se promueve y se apoya de manera permanente la gestión de las comunidades y de los Comités Comunales de Emergencia, principalmente, en aquellos lugares donde se prevé la existencia de amenazas que exigen una adecuada respuesta de la población. Las funciones de los Comités Comunales se diseñan de acuerdo con los lugares y sus problemas específicos.

El Triángulo de Solidaridad promueve una cultura de la prevención que se apoya en las siguientes acciones:

- Identificar las amenazas existentes en la comunidad.
- Promover acciones comunales para reducir el peligro que representan las amenazas.
- Buscar el respaldo de las instituciones del Es-

- tado frente a las situaciones que puedan constituir riesgo.
- Procurar una respuesta organizada por parte de la comunidad, ante situaciones de emergencia.
- Apoyar las labores de movilización, alojamiento temporal y reubicación de los afectados.
- Colaborar en las acciones de perimetraje de las zonas afectadas, el rescate de víctimas, transporte y vigilancia.

b. Actualización de los mapas de riesgo y vulnerabilidad

En el marco del Triángulo de Solidaridad el diálogo y el consenso son fundamentales para la elaboración conjunta del Plan de Desarrollo de cada distrito⁵, cuya herramienta básica es el "Mapeo Social".

El objetivo del Mapeo Social es el análisis y evaluación de las características socioeconómicas, culturales y organizativas del distrito, en las áreas de: salud, educación, infraestructura e ingresos. En materia de vulnerabilidad y prevención, conlleva tres pasos:

- El análisis de documentación suministrada por la Comisión Nacional de Emergencias.
- La recolección y consulta de otras fuentes secundarias, por ejemplo, informes institucionales.
- La retroalimentación de la información a través del trabajo de campo de los funcionarios del Triángulo de Solidaridad, quienes actualizan el acervo documental con la comunidad, el Concejo Municipal y los representantes institucionales de nivel local.

Los objetivos del Mapeo Social son:

 La distribución y discusión de información especializada con la comunidad, con el propósito de identificar y valorar los riesgos y las amenazas.

- La definición o actualización conjunta por parte de la comunidad y de las instituciones, de nuevas zonas amenazadas o de aquellas que por alguna razón dejaron de serlo. Por ejemplo, el cambio del cauce de un río, el impacto de los procesos de deforestación o los efectos de los asentamientos en zonas no aptas.
- La identificación de las organizaciones e instituciones por sector, a fin de orientar y facilitar los planes de emergencia y contingencia.

Cabe señalar que la Comisión Nacional de Emergencias ha desarrollado mapas detallados para los 81 cantones del país, en los cuales se identifican con precisión las amenazas y se adelantan recomendaciones para minimizar los desastres naturales. Como ejemplo presento el mapa de un municipio y la referencia para su búsqueda en Internet: Comisión Nacional de Emergencias. www.cne.go.cr

El mapa contiene información relativa a: Amenazas Hidrometeorológicas: Descripción de la red fluvial: ríos y quebradas, períodos de recu-

rrencia de inundaciones, ocupación de las planicies, desarrollo agrícola y habitacional en la zona, posibles zonas o barrios de alto riesgo por el peligro de inundaciones y avalanchas; así como recomendaciones.

Amenazas Geológicas y Actividad Sísmica: mapa sísmico, magnitudes presentadas, registros históricos, amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso, licuefacción del suelo, deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor, tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que

por su origen son menos macizos y fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Deslizamientos: características topográficas y geológicas del distrito, vulnerabilidad e inestabilidad de laderas, poblados más vulnerables, inestabilidad de suelos donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos, efectos más importantes de los deslizamientos, y recomendaciones por zona e institución.

c. Reconstrucción social y reducción de la vulnerabilidad. La experiencia de El Salvador Una estrategia de participación ciudadana y concertación en el ámbito local, como lo ha demostrado el Triángulo, presenta tres importantes ventajas en los procesos de reconstrucción y reducción de la vulnerabilidad: rápida movilización, transparencia en el uso de los recursos invertidos y desarrollo de sentimientos de solidaridad y fraternidad, tan necesarios en momentos de resquebrajamiento del tejido social.

El Triángulo de Solidaridad ha contado con el interés y el apoyo internacional. El Banco Interamericano de Desarrollo apoyó y financió el "Taller de Diseminación del Triángulo de Solidaridad", orientado a los Ministros de Acción Social y Directores de los Fondos de Inversión Social de Centro América, que se celebró en Washington, en octubre de 1999. Pocos meses después, el Sistema de Integración Centroamericana, SICA, acordó por unanimidad en el Salvador, el 30 de octubre de 2000, incorporar como propuesta regional al Triángulo de Solidaridad, dentro del portafolio de proyectos a discutir con la comunidad cooperante internacional en el marco de las reuniones del Grupo Consultivo Post Mitch, que se reuniría en Madrid a principios de 2001.

Mientras las acciones anteriormente descritas se emprendían, se produjeron los terremotos en El Salvador. Ante esta emergencia, durante el mes de febrero de 2001, un grupo de psicólogos de la Universidad de Costa Rica se desplazó hacia esa nación, para colaborar en la reconfiguración del tejido social.

El trabajo de los psicólogos permitió, entre otras cosas, difundir los lineamientos conceptuales del Triángulo de Solidaridad, ideas que fueron acogidas con entusiasmo por el Municipio de San Pedro de Masahuat. Por iniciativa del Concejo Municipal y de los principales dirigentes comunales, se solicitó formalmente a la Primera Vicepresidencia de Costa Rica desarrollar la metodología del Triángulo de Solidaridad en su comunidad. El objetivo ha sido propiciar la reconstrucción física y psicológica en este Municipio, fundamentado en la citada estrategia de participación ciudadana.

La comunidad de San Pedro de Masahuat reúne características especiales para desarrollar el Triángulo de Solidaridad: presenta carencias y retos especiales de desarrollo económico, social y psicológico, cuenta con un importante movimiento comunal, tiene un Alcalde y un Concejo Municipal entusiasta y comprometido con la reconstrucción integral, imbuidos de una cultura de prevención y con un alto interés en la participación ciudadana.

A la fecha, el proceso se ha puesto en marcha habiéndose concluido la primera etapa de capacitación de representantes de las Municipalidades y dirigentes comunales de San Pedro de Masahuat y de los Municipios Olocultay y La Unión, los cuales se sumaron a este esfuerzo.

Hasta el momento los resultados obtenidos han sido alentadores para ambos países, por cuanto se ha demostrado, en la práctica, que la estrategia del Triángulo de Solidaridad se adapta a las demandas específicas de las comunidades salvadoreñas, posibilitando la cooperación horizontal, no financiera, entre países hermanos.

Para los habitantes de estos Municipios salvadoreños y para los capacitadores costarricenses, la experiencia ha generado confianza en las posibilidades que ofrece esta estrategia novedosa para enfrentar con éxito el reto de la reconstrucción y la prevención, en un marco de amplia participación ciudadana y solidaridad.

UNA REFLEXIÓN FINAL

En esa dirección, Costa Rica somete respetuosamente a la consideración internacional los resultados obtenidos en el marco del Triángulo de Solidaridad. La efectiva incorporación de quienes se ven directamente afectados por condiciones de riesgo, en los procesos de decisión, asegura la sostenibilidad en el tiempo de las medidas preventivas, así como la respuesta óptima ante las situaciones de emergencia.

En el marco de procesos intensivos de capacitación e intercambio, las comunidades, los gobiernos locales y las instituciones del Estado costarricense han avanzado considerablemente, posibilitando el diseño de acciones y proyectos de alto contenido técnico y sensibilidad social. La respuesta obtenida nos permite vislumbrar con mayor optimismo el futuro de las acciones que debemos emprender en materia de vulnerabilidad.

NOTAS

- 1. Ver COHEN, Raquel: Salud Mental para Victimas de Desastres. Manual para Trabajadores. Organización Panamericana de la Salud, 2001.
- 2. La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró la década de los noventa como el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. La clausura del Decenio y la presentación de los resultados se realizó en un foro celebrado en Ginebra, del 5 al 9 de julio de 1999.
- 3. Ley Nacional de Emergencias. Ley n° 7914, publicada en el Alcance n° 78 a la Gaceta n° 199, del miércoles 13 de octubre de 1999.
- Más información en la dirección electrónica de la Comisión Nacional de Emergencia. www.cne.go.cr
- 5. La unidad político-administrativa de menor tamaño en Costa Rica.